



**Comando Movimientos Sociales se levanta en todo Chile**  
 Más de 100 organizaciones sociales de diversas luchas y desplegadas en 12 regiones del país forman la coordinación más amplia y transversal que llama a Aprobar en el plebiscito de salida del próximo 4 de septiembre.



# La Primera

F E M I N I S T A

» DESDE TEMPRANO ALZAMOS LA VOZ «

Viernes 12 de agosto 2022

DISTRIBUCIÓN GRATUITA N15

« **CUIDAMOS, TRABAJAMOS, DECIDIMOS** »

# APROBAMOS



Fotografía por Aileen Díaz

## Territorios levantan a pulso campañas por el Apruebo

El despliegue de nuestra campaña se siente en todos los rincones de nuestro país. Desde el COMANDO RENGO APRUEBA, vecinas y vecinos pintaron a mano este lienzo que refleja toda la fuerza, cariño y convicción de nuestra campaña.



NUEVA CONSTITUCIÓN

## Compañera, que no te cuenten cuentos



Escanea este código para ingresar a nuestra página web y conocer el contenido de la nueva Constitución.

# #Buenas Noticias Feministas



En la Constitución escrita por el primer órgano constituyente paritario de la humanidad, **nosotras** encabezamos y estamos en la primera fila de este proceso histórico. Nuestras vidas, las vidas de mujeres y disidencias, están en el centro de la propuesta constitucional como un problema político y la perspectiva feminista atraviesa todo el contenido, demostrando una vez más que nosotras hablamos de todo. Acá te dejamos solo algunas de las **#buenasnoticiasfeministas** que contiene la nueva Constitución, pero hay muchas más que pueden revisar en nuestra página: [www.cf8m.cl](http://www.cf8m.cl).

## ARTÍCULO 6

### Democracia paritaria

El Congreso está compuesto, actualmente, por un **33% de mujeres** (ODEGI).

Con la nueva Constitución, **las mujeres seremos al menos la mitad de todos los órganos de representación política.** La democracia será, de ahora en adelante, **siempre con nosotras.**

## ARTÍCULO 27

### Derecho a una vida libre de violencia de género

En el año 2021, la Red Chilena contra la Violencia hacia las Mujeres registró **55 femicidios.**

Con la nueva Constitución, **las niñas, mujeres y disidencias tendremos derecho a vivir una vida libre de violencia,** pudiendo vivir sin miedo a ser violentadas en nuestros hogares, en las calles o en cualquier otro lugar.

## ARTÍCULO 49

### Reconocimiento del trabajo doméstico y de cuidados

El **trabajo doméstico y de cuidados aporta el 21,8% del PIB,** mucho más que otros sectores como el comercio o la minería; el **67% de este trabajo lo realizan mujeres,** dedicando más del doble de horas diarias a estas labores que los hombres. Estos trabajos se realizan, en su mayoría, sin descanso ni derechos laborales (Primer Estudio Nacional Comunidad Mujer y ENUT 2015).

Con la nueva Constitución **los trabajos domésticos y de cuidados serán reconocidos como trabajos socialmente necesarios y los derechos de las trabajadoras deberán ser asegurados.**

## ARTÍCULO 61

### Derechos sexuales y reproductivos

Mientras se estima que se realizan entre **60.000 y 300.000 abortos clandestinos al año** en nuestro país y éste constituye la **cuarta causa de muerte materna** en Chile; el aborto se sigue penalizando, con **166 condenas por el delito de aborto** entre los años 2007 y 2017 (BCN, 2021 y Miles, 2018).

La nueva Constitución consagrará nuestros derechos sexuales y reproductivos, asegurando las **condiciones para una interrupción voluntaria del embarazo protegida y sin violencia.** Porque somos marea verde, ¡será norma constitucional, será derecho y será ley!

## ARTÍCULO 312

### Paridad y perspectiva de género en la justicia

**1 de cada 10 mujeres** que han sido víctimas de violencia de género denuncia la agresión (ONU Mujeres).

La nueva Constitución **mandata a todos los tribunales a resolver con enfoque de género** y exige que el sistema justicia adopte todas las **medidas para erradicar la violencia** contra mujeres y disidencias. **Ya no tendremos miedo de acudir a una justicia patriarcal** que nos vuelve a violentar por denunciar a nuestros agresores; **desde hoy nuestras historias serán escuchadas para que la justicia también nos llegue a nosotras.**



2.500 ejemplares serán repartidos en algunos metros de Santiago

# Encuentro feminista transfronterizo: Ahora es cuando

La nueva Constitución se ha instalado como un referente para las luchas feministas más allá de las fronteras, tanto por haber sido redactada por el primer órgano constituyente paritario de la humanidad, como por el contenido en el que el feminismo es una orientación transversal que permea todo el texto y no solo en un artículo o en un capítulo. En el marco de la campaña por el #AprueboFeminista, este **12, 13 y 14 de agosto** levantaremos el **Encuentro Feminista Transfronterizo. Ahora es cuando**. Esta instancia busca ser un espacio de debate político entre feministas de distintas latitudes reunidas para analizar y proyectar juntas los aprendizajes y desafíos que abre el proceso constituyente en Chile. A solo semanas de la elección en que la población del país definirá el destino de la nueva Constitución, convocamos un espacio de diálogo abierto e internacionalista donde poner en común las contribuciones, apuestas, tensiones y límites del proceso constituyente para el movimiento feminista internacional.

Para esto contaremos con la participación de Áurea Carolina (Brasil), Ailynn Torres (Cuba), Dora Saldarriaga (Colombia), Vicenta Moreno (Colombia) y Clara Serra (España) para vincular nuestra experiencia local con la de compañeras y compañeros que han debido enfrentar desde cada país el giro autoritario y la amenaza de las extremas derechas, revueltas, alzamientos y disputas institucionales de sectores populares protagonizadas por mujeres y disidencias.

Este encuentro busca instalar en el debate público los desafíos que tenemos por delante para la implementación de las herramientas que habilita la nueva Constitución, a la vez que socializar las contribuciones y el proceso de aprendizaje con compañeras de otros países.

Para más información, visita las redes sociales de la Coordinadora Feminista 8M y [www.cf8m.cl](http://www.cf8m.cl)



## Gira feminista por el Apruebo



Desde el 29 de julio hemos iniciado una gira feminista por el apruebo que recorrerá todo Chile afirmando las buenas noticias que la nueva Constitución trae para la vida de mujeres, niñas y disidencias.

A lo largo del país levantaremos juntas una marea feminista que recorrerá Chile para difundir, agitar y defender la nueva Constitución

que pone, por primera vez, nuestro deseo y necesidad de vidas dignas en el centro.

Con el lienzo viajero que hemos pintado junto a compañeras de la Brigada Laura Rodig, iremos pasando de mano en mano, acompañándonos por ciudades, pueblos y plazas de los

más diversos territorios con la confianza y la responsabilidad de que el triunfo del 4 de septiembre depende de nosotras.

Levantaremos hitos públicos en cada ciudad del recorrido con la participación de artistas, organizaciones y exconvencionales feministas.

La gira comenzó en Punta Arenas el domingo 31 de julio y continuará pasando por Arica, Iquique, Antofagasta, Coquimbo, La Ligua, Algarrobo, Valparaíso, Santiago, Rancagua, Talca, Linares, Curicó, Chillán, Concepción, Cañete, Angol, Temuco, Osorno, Puerto Montt y Chiloé.



*Cuidamos  
Trabajamos  
Decidimos*

*feministas por el*

**APRUEBO**

**NUEVA CONSTITUCIÓN**